

*“Están violando los principios de la no intervención en los asuntos internos de Estado y las normativas internas de la organización que señala que los espacios del órgano internacional no deben ser usados con fines políticos”, destaca el documento*



La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA), rechazó enfáticamente a través de un comunicado, las nuevas acciones del Secretario General de este organismo, Luis Almagro, quien convocó a una rueda de prensa este lunes 20 de marzo con militantes del partido político Voluntad Popular “utilizando las instalaciones de esta organización con fines proselitistas”.

“Están violando los principios de la no intervención en los asuntos internos de Estado y las normativas internas de la organización que señala que los espacios del órgano internacional no deben ser usados con fines políticos”, destaca el comunicado.

Asimismo, solicitaron al presidente del Consejo Permanente, Patrick Andrews, velar por la observancia de las normas que regulan el funcionamiento de la Secretaría General.

A continuación el comunicado íntegro:

### **La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela en la OEA**

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA) deplora nuevamente las actuaciones del Señor Luis Almagro, quien en su desafuero y provocadora campaña político mediática contra el Gobierno legítimo y constitucional de Venezuela, ha convocado para el 20 de marzo de 2017 a una conferencia de prensa con militantes del partido político venezolano “Voluntad Popular”, utilizando una vez más los espacios de la OEA con fines proselitistas, violentando, no solo los principios de no intervención en los asuntos internos de los Estados, convivencia pacífica y buena fe, contenidos en la carta de la OEA, sino también la normativa interna de la Organización que expresamente señala “Los programas o funciones de los edificios de la Organización de los Estados Americanos, o cualquiera instalación de la Organización, no serán políticos, ni tendrán un carácter o fin análogo (Memorándum Administrativo N°68).

Con su convocatoria a través de la página web oficial de la OEA, pretende además mostrar que

cuenta con un aval institucional de los órganos políticos de la OEA, que no posee, es una iniciativa que responde únicamente a su agenda de odio personal contra un Estado miembro. Ello es una muestra más del duro golpe a la institucionalidad de la OEA.

Al denunciar estos hechos, solicitamos al Presidente del Consejo Permanente que se inicien las consultas con los Estados miembros a los fines de velar por la observancia de las normas que regulan el funcionamiento de la Secretaría General.

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela solicita muy respetuosamente al Excelentísimo Presidente del Consejo Permanente que reciba esta nota como una protesta ante la convocatoria realizada por el Señor Almagro para una “discusión” sobre asuntos internos de Venezuela y, que la transmita a los Estados Miembros y Observadores Permanentes ante la OEA, en los idiomas oficiales de la Organización.

Washington D.C. 19 de marzo de 2017

Al Excelentísimo Señor

Embajador Patrick ANDREWS

Representante Permanente de Belice  
Fuentes/Mppre y AVN